



Mesa Directiva

Palacio Legislativo de San Lázaro, México, D. F., a 22 de agosto de 2007.

Siendo las 14:30 horas, con la presencia de la Dip. María Elena Álvarez Bernal, Vicepresidenta en funciones de Presidenta, la Dip. Ruth Zavaleta Salgado, Vicepresidenta, el Dip. Arnoldo Ochoa González, Vicepresidente, el Dip. Antonio Xavier López Adame, Secretario, el Dip. Jacinto Gómez Pasillas, Secretario, la Dip. Ma. Eugenia Jiménez Valenzuela, Secretaria, el Dip. Gildardo Guerrero Torres, Secretario, la Dip. Lilia Guadalupe Merodio Reza, Secretaria, el Dip. Cuauhtémoc Velasco Oliva, Secretario, el Dip. Eduardo de la Torre Jaramillo, Secretario, el Dr. Guillermo Haro Bélchez, Secretario General, el Lic. Emilio Suárez Licona, Secretario Interino de Servicios Parlamentarios, la C. Elena Sánchez Algarín, Directora General de Proceso Legislativo, el Lic. Rubén Resillas Uribe, Director General de Apoyo Parlamentario, y la C. Angélica García Pompa, Encargada de la Secretaría Técnica de la Presidencia de la Mesa Directiva, dio inicio la reunión de trabajo de la Mesa Directiva.

1. Se dio lectura y fue aprobado el Orden del Día de la reunión.
2. Se aprobó el acta correspondiente a la reunión de trabajo del 28 de junio de 2007.
3. Se dio cuenta de los siguientes Recursos de Revisión interpuestos por diversos ciudadanos:
 - De la C. Melissa Ortiz Massó, relacionado con la solicitud de las versiones estenográficas de las reuniones de trabajo de la Mesa Directiva y del Pleno de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la LX Legislatura.

Al respecto se acordó de conformidad con el artículo 16 del Reglamento para la Transparencia y Acceso a la Información Pública, que la diputada Ruth Zavaleta Salgado, Vicepresidenta de este órgano de gobierno, sea quien signe la Resolución que al respecto elaboró la Dirección General de Asuntos Jurídicos.

- De la C. Marcia Itzel Checa, relacionado con la solicitud de la copia del estudio de la UNAM sobre la profesionalización a las comisiones de la Cámara, proporcionado al grupo de trabajo encargado de aplicar el principio ético, que se mencionó en el boletín número 1434.

Al respecto se acordó de conformidad con el artículo 16 del Reglamento para la Transparencia y Acceso a la Información Pública, que la diputada



Mesa Directiva

Ruth Zavaleta Saigado, Vicepresidenta de este órgano de gobierno, sea quien signe la Resolución que al respecto elaboró la Dirección General de Asuntos Jurídicos.

- De la C. Ma. Fátima Monterosa Pérez, relacionado con la solicitud para proporcionarle copia de las declaraciones patrimoniales de diversos funcionarios de la Cámara de Diputados.

Al respecto se acordó de conformidad con el artículo 16 del Reglamento para la Transparencia y Acceso a la Información Pública, que el diputado Arnoldo Ochoa González, Vicepresidente de este órgano de gobierno, sea quien signe la Resolución que al respecto elaboró la Dirección General de Asuntos Jurídicos.

- De la C. Cynthia Cristina Leal Garza, relacionado con la solicitud de copias simples de diversos Diarios Oficiales.

Al respecto la Secretaría Técnica informó que se trata de un recurso extemporáneo, y se acordó de conformidad con el artículo 16 del Reglamento para la Transparencia y Acceso a la Información Pública, que el diputado Arnoldo Ochoa González, Vicepresidente de este órgano de gobierno, sea quien signe la Resolución que al respecto elaboró la Dirección General de Asuntos Jurídicos.

4. La Secretaría de Servicios Parlamentarios informó a los integrantes de este órgano de gobierno, de los dictámenes generados por las comisiones y de las minutas remitidas por la Colegisladora que se recibieron durante este Receso (anexo 1).

Respecto de los dictámenes que ya cuentan con primera lectura se acordó continuar su proceso correspondiente.


En el caso de aquellos dictámenes que fueron retirados de su discusión, se acordó consultar con las comisiones dictaminadoras su anuencia para continuar el proceso legislativo de los mismos, o en su caso, devolverlos a comisión.

5. En relación a la Proposición con Punto de Acuerdo de la diputada Elsa Conde Rodríguez, del Grupo Parlamentario Alternativa, para exhortar al Poder Ejecutivo para que del tiempo fiscal asignado por la Ley, que otorgan los medios de comunicación, se designe un 2% a la Cámara de Diputados para tratar temas sobre la salud sexual y reproductiva y la no discriminación, se acordó turnar a la proponente, copia de la respuesta que remitió el Lic. Armando Salinas Torre, Subsecretario de Enlace Legislativo de la Secretaría de Gobernación, respecto al punto de acuerdo.



Mesa Directiva

No habiendo más asuntos que tratar, se dio por concluida la reunión de la Mesa Directiva.-


Dip. María Elena Álvarez Bernal
Vicepresidenta en funciones de
Presidenta



Dip. Ruth Zavaleta Salgado
Vicepresidenta


Dip. Arnoldo Ochoa González
Vicepresidente


Dip. Antonio Xavier López Adame
Secretario


Dip. Jacinto Gómez Pasillas
Secretario


Dip. Ma. Eugenia Jiménez Valenzuela
Secretaria


Dip. José Gildardo Guerrero Torres
Secretario


Dip. Lilia Guadalupe Merodio Reza
Secretaria


Dip. Cuauhtémoc Velasco Oliva
Secretario


Dip. María Mercedes Maciel Ortiz
Secretaria


Dip. Eduardo de la Torre Jaramillo
Secretario


Dr. Guillermo Haro Bélchez
Secretario General